



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=yHU1TRAZz140FoQ3jmv4NX7b0ELEX1%2B5nXVivasOEv8%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., jueves, 23 de febrero de 2023

## Oficio AMC-OFI-0020665-2023

Señora.

**HAROLD HERNAN TRUJILLO**

**Correo:** [ing.haroldtrujillo@gmail.com](mailto:ing.haroldtrujillo@gmail.com)

**Teléfono:** 3105492063

E.S.D

**Asunto:** INFORMACION TRAMITE CERTIFICADO USO DEL SUELO

**Referencia:** Rad. **EXT-AMC-23-0015067.**

Cordial saludo,

En atención a su petición identificada con código de registro **EXT-AMC-23-0015067.**

En virtud de la cual solicita " *Saber cómo hago para pedir un uso de un predio que tenemos en manzanillo, requisitos*" de predio ubicado en Manzanillo, este despacho se pronuncia sobre su requerimiento en los siguientes términos:

### TRAMITE CERTIFICADO DE USO DE SUELO

- Descargar y diligenciar el formulario para Certificación de Uso del Suelo que se encuentra en la página [www.cartagena.gov.co](http://www.cartagena.gov.co) (Tramites y Servicios - Planeación).

**Nota:** Al final de este oficio anexo formulario de solicitud de certificado de uso del suelo.

- Referencia Catastral del predio objeto de estudio. Consultar si su predio se encuentra incluido en la base de datos (debe aparecer localizado con información aplicada al mismo) ingresando su Referencia Catastral a [www.midas.cartagena.gov.co](http://www.midas.cartagena.gov.co), en caso contrario deberá aportar copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por GO CATASTRAL, indicando o resaltando el predio objeto de su petición.

Los canales de atención de GO CATRASTAL son: carrera 23 No 25-170 (callejón Olaya) Barrio manga y de manera virtual a través de la página web [www.gocastatal.catastrobogota.gov.co](http://www.gocastatal.catastrobogota.gov.co).

- Una vez diligenciado y anexada la información exigida, esta deberá ser radicada en la ventanilla de Archivo y Correspondencia de la Alcaldía de Cartagena, ubicada en la Plaza de la Aduana. para darle respuesta a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 0977 de 2001.





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=yHU1TRAZz140FoQ3jmv4NX7b0ELEX1%2B5nXVivasOEv8%3D>



O de manera virtual siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingrese a la página web [www.cartagena.gov.co](http://www.cartagena.gov.co)
2. Seleccione y haga clic en **atención al ciudadano**
3. Seleccione y haga clic en **atención virtual**
4. Seleccione y haga clic en **radicar solicitud de PQRSD**
5. Para radicar diligencie todos los datos del formulario.
6. Anexe el documento a radicar con **límite máximo hasta de 20 MB**
7. Para consultar su respuesta ingrese el número de radicado de su correspondencia que será enviado a su correo
8. Inmediatamente aparecerá su correspondiente
9. Haga clic sobre el nombre e ingrese la contraseña para consultar web.
10. En consulta correspondencia aparecerá: la respuesta, el recorrido, funcionario y dependencia responsable, toda la información relacionada a su solicitud.

Atentamente,

**Franklin Amador Hawkins**  
**Secretario de Planeación**

Proyecto: Sofía Margarita Blanco Blanco Asesor Externo <sup>Sofía MB</sup>

Revisó: Claudia Velásquez Palacio P.U código 219 Grado 33





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=yH11TRAZ140FoQ3jmv4NX7b0ELEX1%2B5nXVivasOEv8%3D



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Turístico y Cultural



## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario \_\_\_\_\_

Nombre del Establecimiento Comercial \_\_\_\_\_

Actividad Para Desarrollar o Desarrollada \_\_\_\_\_  
(Explicación clara y Detallada)

Número de la Referencia Catastral \_\_\_\_\_

Barrio \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

Email \_\_\_\_\_

Teléfono No. 1 \_\_\_\_\_ Teléfono No. 2 \_\_\_\_\_

Desea ser Notificado vía:

Email: \_\_\_\_\_ Presencial: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

### ANEXOS

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por GO CATRASTAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar (Marcar con una "X") indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital. Los canales de atención de GO CATRASTAL son a través de la página web [www.gocatral.catastrobogota.gov.co](http://www.gocatral.catastrobogota.gov.co) o por el correo electrónico [cuentenoscartagena@catastrobogota.gov.co](mailto:cuentenoscartagena@catastrobogota.gov.co)
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana) o a través del canal virtual <https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/>

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

\_\_\_\_\_  
Firma y cédula del solicitante

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370 - [alcalde@cartagena.gov.co](mailto:alcalde@cartagena.gov.co) | DANE: 13001 NIT: 890 -480184-4

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370 - [alcalde@cartagena.gov.co](mailto:alcalde@cartagena.gov.co) | DANE: 13001 NIT: 890 -480184-4





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=yHU1TRAZ140FoQ3jmv4NX7b0ELEX1%2B5nXVivasOEv8%3D>

Solicitud de uso de suelo de un predio de Manzanillo.

Operaciones

Características Emisiones Información Documentos Anotaciones Clasificaciones... Documentos anexos Recorrido Precedentes Devueltos En conocimiento de Ver información General Navegación

Última participación

Asunto: **Solicitud de uso de suelo de un predio de Manzanillo**

Destinatario: **Alcalde Iván Rodríguez / Secretaría de Planeación Distrital** Código de registro: **EXT-ANC-35-0015867** Número de origen:

De: **Solicitud** a Expediente:  Fecha de registro: **08/02/2023** Fecha de documento: **08/02/2023**

Estado de recepción: **Aligna Web** Estado: **Buena** Grado de revisión: **Definitiva** Copia: **1** Cantidad de anexos: **6**

Alguien firmó en:  Cantidad: **Responder al Peticionario**

Comentarios de transacción: Resumen realizado por la mesa de entrada

Cordial saludo.

Requiero saber como hago para pedir un uso de suelo de un predio que tenemos en Manzanillo, requisitos y si desde acá podemos pedirlo, me encuentro en Armenia Quindío.

Gracias.

Quedo atento a sus comentarios.

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

